



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2968-D-11
OD 2385

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el I Congreso Internacional de Zoonosis y Enfermedades Emergentes y VI Congreso Argentino de Zoonosis, que se han realizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la República Argentina, del 8 al 10 de junio de 2011.

Dios guarde a la señora Presidenta.